

**ACTA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INIQUI
SALTA, 30-10-2025**

En la ciudad de Salta, siendo las 9:10 horas del día 30 de octubre de 2025, se da inicio a la Novena Reunión Ordinaria del INIQUI, presidida por la Directora del Instituto, Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, con la presencia de los miembros del Consejo Directivo: Dr. José M. Bermúdez, Dra. Cintia BRIONES NIEVA, Dra. Alicia CID, Dra. Carolina IBARGUREN, Tco. José V. MLEZIVA, y como secretaria de Actas la Srita. Margarita GALLO.

Ausentes con aviso: Dra. Mónica L. PARENTIS - Renuncia

Sin aviso: Dr. Pablo NARANJO

Dra. Viviana MURGIA

Se lee el Orden del Día:

- 1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de esta.
- 2º.- Aprobación del Acta correspondiente a la 8va Reunión Ordinaria 2025.
- 3º.- Informe Reunión N° 135 del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.
- 4º.- Nota del Dr. Héctor CRISTOBAL solicitando prórroga de la pasantía de la Licenciada Natalia Yanina TEJEIRO.
- 5º.- Nota Dra. Florencia YAÑEZ y Dra. Verónica IRAZUSTA, informando la realización de una pasantía por parte de la dra. YAÑEZ, en el marco de una beca postdoctoral, en el LAgS a partir del 15 de septiembre pasado.
- 6º.- Nota de la Dra. Luciana JULIO informando sobre la realización de una pasantía de investigación por parte del Ing. Claudio Maximiliano CORTESE, a partir del 27 de octubre del corriente año.
- 7º.- Nota informando sobre la realización de la 2da Jornada de Becarios, el próximo 10 de diciembre, cambio de la Composición de la Comisión Organizadora y Solicitud de Apoyo Institucional para su desarrollo.
- 8º.- Nota Dr. Héctor CRISTOBAL informando sobre la realización de la tesina de grado de la estudiante de Licenciatura en Ciencias Biológicas Stefanía del Milagro GOMEZ ABAN.
- 9º.- Nota de las Dras. Verónica RAJAL y Verónica IRAZUSTA informando tramitación ante las autoridades de la UNSa para la adjudicación de un equipo secuenciador adquirido por la Universidad en el marco del

Programa Equipar Ciencia.

1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de esta.

- A. Nota Agrim. Carmen Quispe
- B. Dr. Héctor Cristóbal
- C. Dra. Carolina Arrua

2º.- Aprobación del Acta correspondiente a la 8va Reunión Ordinaria 2025.

Se aprueba y se firma el Acta correspondiente a la 8va Reunión Ordinaria del Consejo Directivo 2025.

3º.- Informe Reunión N° 135, del Directorio del CCT-CONICET-SALTA -.

Presentes: Dra. Marissa Fabrezi, Directora IBIGEO; Dra. Silvana Geuna, Vicedirectora INECOA; Dra. Emma Alfaro, Vicedirectora INECOA; Dr. Alejandro Hernández, Director INENCO; Dr. José Bermúdez, Vicedirector INIQUI; Dra. Mónica Farfán, Directora INIQUI; Dr. Diego Marco, Director IPE; Dr. Julio Kulemeyer, Director INDyA; Dr. Guillermo Wilde, Director ICSOH; Dr. Raúl Becchio, Director CCT Salta Jujuy.

Temas tratados:

1. Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os:

A.- INECOA, presenta solicitud de Becas Extraordinarias.

B.- Se agregó el tema sobre el Comité de Ética, por la renovación de los representantes, pero no fue tratado.

2. Informe de dirección, realizado por la vicedirectora:

Informa que se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- El día 20 de octubre pasado se realizó el Encuentro de Vinculadores
- Los días 21 y 22 de octubre se realizó el Workshop de Araucarias: "El trópico de capricornio como corredor bioceánico del conocimiento: ciencia, tecnología e innovación para la integración y el desarrollo regional sostenible. Conectando saberes, territorios y oportunidades", al que fueron invitados, en forma personal, investigadores relacionados con el área del Workshop, de las distintas UE. Se trataron temas muy interesantes.
- Nota dirigida al directorio reclamando la necesidad de recuperar los financiamientos (PICT jóvenes, PIBBA; PEI, etc.) que daban la posibilidad a los

investigadores asistentes para tener cierta autonomía económica y las designaciones de los cargos CPA, entre otros temas, esta nota fue avalada por todos los presentes e iba a ser presentada a la Dra. Capurro.

• Invitación del IBIGEO al 25avo Aniversario de creación del Instituto, y 20avo Aniversario desde que son UE. Realizarán una Jornada de Puertas Abiertas, destinadas a estudiantes de los distintos colegios de Rosario de Lerma para dar difusión a la ciencia y que visiten los laboratorios. Será realizada el 5 de diciembre del presente año. Este tema creó un debate sobre la necesidad de contar con un seguro por parte de CONICET para quienes asistan a las distintas UE, ya sea para participar de Jornadas, dictar o tomar cursos, reparar equipos, etc. Este tema concluyó con una presentación realizada por la Dra. Flexer.

• Hay una propuesta de inauguración oficial de todos los nuevos equipos que tiene Palpalá. El INECOA también propone la inauguración del Microtomógrafo que ya tiene instalado. Para esto se fijó la fecha del 14 de noviembre.

• También se habló del Acto de Bienvenida a los nuevos becarios e investigadores por parte del CCT, que se realizará la primera semana de diciembre en Salta.

• Visita territorial a Salta de la Dra. Capurro, las preguntas preparadas fueron sobre distintos temas: Infraestructura: con respecto al Edificio INQUI/INENCO que sigue en espera para la construcción, manifestó que está totalmente parado el presupuesto para este rubro.

Y. U. M.
CB
D
S. J.

Cargos vacantes por jubilación de CPA: los cargos del personal que se jubila no son cubiertos nuevamente, permanecen vacantes. Informó que el número que se maneja para ingresos de personal de planta permanente es de 400. También se refirió a los Subsidios e informó sobre los PIET-R, se presentaron 129 proyectos y los resultados de esta convocatoria serán publicados en noviembre de 2025, son evaluados por Comisiones Ad Doc. De estos, 50 proyectos se van a financiar con fondos propios.

Sobre los PIP, comenta que los montos son bajos y que son evaluados por distintas Comisiones de Evaluación de Proyectos.

PICT- Agencia, si bien hay fondos del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), no los tocan. La Dra. Caballero renunció a sus funciones porque no había fondos para manejar, y también, por este motivo, no habrá convocatoria; pero sí habrá nuevas convocatorias de Proyectos con Empresas.

Comentó que la comunicación con el directorio (Salomone) es escasa, en julio corrió el rumor que desde nación se iba a intervenir el CONICET, pero se habló con Salomone y el Directorio y se decidió que Salomone hablara con Milei quien afirmó que, si había salido un Decreto sobre este tema, decreto que después de esta conversación y el compromiso del presidente quedó en pausa. La Dra. Capurro tiró la idea de mantener perfil bajo en cuanto al ingreso de personal al CONICET, no brindar información con respecto a este tema.

4º.- Nota del Dr. Héctor CRISTOBAL solicitando prórroga de la pasantía de la Licenciada Natalia Yanina TEJEIRO.

El Dr. Cristóbal solicita prórroga de la pasantía que la Lic. Natalia Yanina Tejeiro realiza en las instalaciones del Laboratorio de Investigación y Diagnóstico (LIDGen) hasta el 31 de diciembre del presente año.

Se aprueba y se sacará Resolución.

J. Ullán
CB

5º.- Nota Dra. Florencia YAÑEZ y Dra. Verónica IRAZUSTA, informando la realización de una pasantía por parte de la dra. YAÑEZ, en el marco de una beca postdoctoral, en el LAgS a partir del 15 de septiembre pasado.

La Dra. Irazusta solicita autorización para que la Dra. Florencia Yañez, becaria Pos Doctoral en CIAP, Córdoba, a quien codirige, realice una pasantía entre el 15/09/2025 y 31/01/2026 en el Laboratorio de Aguas y Suelos. Como la nota tiene fecha de 07 de octubre el Instituto autoriza esta pasantía a partir de esta fecha.

Se aprueba y se sacará Resolución a partir del 07/10/2025.

DO
SP

6º.- Nota de la Dra. Luciana JULIO informando sobre la realización de una pasantía de investigación por parte del Ing. Claudio Maximiliano CORTESE, a partir del 27 de octubre del corriente año.

La Dra. Julio presenta nota informando que el Ing. Claudio Maximiliano Cortese, alumno doctoral de la UNCPBA, realizará una estancia de investigación en los laboratorios del INIQUI y se integrará al grupo de investigación InBiPA, bajo su dirección. La que se desarrollará desde el 27 de octubre al 10 de noviembre del presente año.

El Ing. Cortese posee Seguro de Trabajo ya que es docente en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Se aprueba y se emitirá Resolución.

7º.- Nota informando sobre la realización de la 2da Jornada de Becarios, el próximo 10 de diciembre, cambio de la Composición de la Comisión Organizadora y Solicitud de Apoyo Institucional para su desarrollo.

Los integrantes de la Comisión Organizadora de las Jornadas de Becarios presentan nota informando que se realizará la 2da Jornada de Becarios el día 10 de diciembre próximo de 8:30 a 12:30 hs. en el Microcine de la Facultad de Ingeniería y que en esta oportunidad será abierta a becarios de otros Institutos de Investigación de la UNSa y de CONICET.

En esta jornada se contará con la participación virtual de la Dra. María B. Taboada, investigadora Independiente de CONICET y su becaria Nadia S. Schiavinato, ambas de Entre Ríos. También participarán en forma presencial la Dra. Carlina Ibarguren, quien disertará sobre la escritura de proyectos tipo CIUNSa y la Dra. Alicia Cid que hablará sobre la evaluación de postulaciones a becas posdoctorales.

Informan también sobre la conformación de La Comisión Organizadora, que debido al cambio de lugar de trabajo de la Dra. Camila Coronel (CPA) se le da de baja y se incorpora a la Dra. Analía Natalí Arias (Becaria Posdoctoral).

Solicitan emisión de Certificados para las disertantes y ponen en conocimiento un cronograma tentativo de actividades a desarrollar.

Requieren apoyo económico del Instituto para cubrir gastos del coffee break y la impresión de materiales.

Se aprueba todo lo solicitado, los gastos serán cubiertos con fondos de STAN. Se emitirá Resolución.

8º.- Nota Dr. Héctor CRISTOBAL informando sobre la realización de la tesina de grado de la estudiante de Licenciatura en Ciencias Biológicas Stefanía del Milagro GOMEZ ABAN.

El Dr. Cristóbal presenta nota informando que la Srta. Stefanía del Milagro

Gómez Abán, estudiante de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, realizará su tesina de grado en el Laboratorio de Investigación y Diagnóstico Genético – LIDGen, bajo su dirección. La Srta. Gómez Abán comenzará con sus actividades a partir del 1ro de noviembre del presente año. Presenta Póliza de Seguro.

Se aprueba y se emitirá Resolución.

9º.- Nota de las Dras. Verónica RAJAL y Verónica IRAZUSTA informando tramitación ante las autoridades de la UNSa para la adjudicación de un equipo secuenciador adquirido por la Universidad en el marco del Programa Equipar Ciencia.

Las Dras. Rajal e Irazusta presentan un informe sobre el trámite que están realizando ante las autoridades de la Universidad Nacional de Salta para la adjudicación de un equipo secuenciador adquirido por la UNSa en el marco del Programa Federal Equipar Ciencia, destinado a la Sede Orán, bajo la dirección del Dr. Rubén Cimino, quien posteriormente renunció a la tenencia del equipo. A raíz de esta renuncia, la Universidad solicita autorización para radicar el equipo en Sede Central y comienza a buscar a un docente-investigador de la Universidad que pudiera asumir la responsabilidad de ponerlo en funcionamiento. Fue en esta instancia que las Dras. Rajal e Irazusta decidieron iniciar la gestión de adquisición del secuenciador adquirido por la Universidad. La puesta en funcionamiento y el mantenimiento del equipo son muy costosas, pero las docentes-investigadoras manifiestan que cuentan con los fondos necesarios para la puesta en marcha del secuenciador y la compra de reactivos y de equipos complementarios. También aclaran que el uso del equipo no estaría restringido solo a muestras ambientales. Por la magnitud del equipo y por haberse comprado a través de un Programa especial, debe incorporarse al Sistema Nacional, por lo cual estaría disponible para quienes requieran del servicio, de acuerdo con algún sistema de administración que se reglamentaría.

Con respecto a todo lo expuesto por las Dras. Rajal e Irazusta, la Dra. Farfán expone, que con fecha 7 de octubre pasado fue citada junto al Dr. Marco (director del IPE), por el presidente del CIUNSA para hablar sobre el mencionado equipo, y que fue allí donde tomó conocimiento que las Dras. Rajal e Irazusta estaban en tratativas para que el Secuenciador fuera adjudicado al LAgS. Sin embargo, previo a esto, en agosto, había sido

convocada junto al Dr. Marco por el presidente del CIUNSA, quien les expuso sobre la situación del Secuenciador originada a raíz de la renuncia del Dr. Cimino y que estaba buscando un nuevo lugar con las condiciones adecuadas para la instalación del equipo. Después de un análisis de la situación, la Dra. Farfán descarta la posibilidad de instalar el equipo en dependencias del Instituto y cede esa posibilidad al IPE, ya que dispone de instalaciones y personal capacitado para el correcto funcionamiento del equipo. En ese momento llega a la reunión la Dra. Nilda Sarmiento, que expone que la Universidad tiene que ser quien realice los Servicios así recupera los 30 millones que se invirtieron en la adjudicación del equipo, por lo que no quiere que el equipo preste servicios de CONICET. La Dra. Farfán aclara que existe un convenio entre el CONICET y la Universidad que se debe respetar, más aún si el equipo irá a una UE. La reunión terminó de esta forma y se quedó en que se iban a reunir nuevamente. Esto se comentó en la Reunión del CCT realizada posteriormente, por lo que el Dr. Becchio pide una reunión con el Presidente del CIUNSA, en la cual quiere estar presente para defender los intereses de CONICET. Se solicitó la reunión.

gallina
Esta reunión fue convocada para el 7 de octubre a las 11:00 horas, pero recién avisaron por wsps a la Dra. Farfán ese mismo día a las 9 de la mañana, de la misma forma es comunicado el Dr. Marco y a quien no le avisaron es al Dr. Becchio, quien al enterarse sobre la hora no pudo asistir por otra reunión. Los presentes fueron: Dra. Rajal, Dra. Irazusta, una representante de la Carrera de Medicina, la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Dra. Carolina Curti, el Dr. Marco, el Dr. Tomasini, el Dr. Cristóbal, el Secretario y el Presidente del CIUNSA y la Dra. Sarmiento. Se discutió, entre otros temas, sobre el uso al que estaría destinado el equipo y sobre los costos tanto de mantenimiento como lo que se cobraría por servicio. Finalmente, la sensación que quedó en la mayoría de los presentes fue que fueron convocados solo para formalizar la adjudicación del equipo al LAgS, cuando la dirección del Instituto con mucha anterioridad había cedido la tenencia al IPE. Solo estuvieron de acuerdo en que el Secuenciador sea adjudicado al LAgS las interesadas, la Dra. Sarmiento y las autoridades del CIUNSA, el resto de los presentes apoyaba la idea que el equipo tuviera como lugar de destino el IPE, pero esta opinión no fue tenida en cuenta.

CB

AS
SG
Por todo lo expuesto por la Dra. Farfán, el CD decide que se les contestará que el Instituto toma conocimiento de lo que están tramitando, pero como institucionalmente no fuimos oficialmente informados de este

trámite, el INIQUI no avala nada y deslinda toda responsabilidad, aclarando que no aportará para los costos de la instalación del equipo, que se debe respetar el convenio CONICET/UNSa y recordándoles que no solo son Profesoras de la Universidad, sino que también son investigadoras del CONICET y que pertenecen a una Unidad Ejecutora que es el INIQUI.

1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.

A.- Nota Agrim. Carmen Quispe

La Agrim. Quispe, docente de la Facultad de Ingeniería, presenta nota, donde solicita autorización para que el Laboratorio de Electrónica del Instituto realice un informe técnico de los bienes en desuso que se encuentran a su cargo y de los cuales adjunta planilla, trámite que se necesita para poder dar de baja a esos bienes patrimonialmente.

Se autoriza que el Laboratorio de Electrónica realice el informe.

B.- Nota del Dr. Héctor Cristóbal

El Dr. Cristóbal presenta una nota solicitando que el Instituto autorice al LIDGen a gestionar la habilitación ante el Colegio de Bioquímicos de Salta para el mencionado laboratorio. Cabe destacar que el Instituto de Patología Experimental (IPE) ya cuenta con la habilitación otorgada por dicho Colegio, siendo el Dr. Diego Marco, en su carácter de Bioquímico, quien se desempeñará como referente y Director Técnico.

C.- Nota del Dr. José Bermúdez

El Dr. Bermúdez presenta el Formulario de Prórroga correspondiente a la pasantía que realiza la Dra. Eva Carolina Arrúa en el Grupo de Investigación en Tecnología Farmacéutica (GITeF), solicitando su extensión desde el 3 de noviembre hasta el 30 de diciembre del presente año.

Se aprueba la prórroga solicitada.

Siendo las 11:02 horas, se da por finalizada la Novena Reunión del Consejo Directivo del INIQUI, período 2025. -

